

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERECTORADO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL VICERECTORADO DE INNOVACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

De conformidad con la convocatoria de los Premios a Trabajos Fin de Grado de la Cátedra Atlantic Copper, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 77 de 24 de abril de 2025) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS – Código 826956), y una vez valorada la calidad científica de los trabajos fin de grado, así como su adecuación a las líneas de investigación prioritarias de la Cátedra Atlantic Copper, establecidas en las bases de la convocatoria se **ACUERDA**, por unanimidad de los miembros del Consejo de la Cátedra Atlantic Copper de la Universidad de Huelva, conceder los siguientes premios:

- Premios a Trabajos Fin de Grado de la línea de Innovación en Economía Circular y Excelencia Ambiental**

PRIMER PREMIO TFG
Antonio Borrero Olea – “Efecto de la concentración salina en el equilibrio de fases de hidratos de dióxido de carbono mediante dinámica molecular”
SEGUNDO PREMIO TFG
Alejandro Vera Guijarro – “Síntesis Orgánica de un derivado de diteniletano soluble en agua para Química Host-Guest”

- Premios a Trabajos Fin de Grado de la línea de Eficiencia de los Procesos Productivos**

PRIMER PREMIO TFG
Javier Lozano Fontenla – “Diseño y optimización de la fase de purificación de bioetanol mediante procesos híbridos sostenibles”
SEGUNDO PREMIO TFG
Desierto

- Premios a Trabajos Fin de Máster de la línea de Innovación en Economía Circular y Excelencia Ambiental**

PRIMER PREMIO TFG EX AEQUO
Manuel Toro Gallego – “Desarrollo de oleogeles con nanocompuestos híbridos de acetato de celulosa/sílice”
Cirilo Delgado Asencio – “Diseño implementación y testeo de un vehículo terrestre pilotado de forma remota (UGV) propulsado por hidrógeno”

- Premios a Trabajos Fin de Máster de la línea de Eficiencia de los Procesos Productivos**

PRIMER PREMIO TFG
Desierto
SEGUNDO PREMIO TFG
Desierto

Importe total concedido: 2.500€

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

El Rector Magnífico de la Universidad de Huelva

P.D.: La Vicerrectora de Transferencia y Desarrollo Territorial

Resolución 26/2025, de 1 de septiembre - BOJA nº 172 de 8 de septiembre de 2025

Fdo.: María Reyes Sánchez Herrera

Código Seguro De Verificación	bBHnu8H+q4SmWSV49/S6aw==	Fecha	15/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/bBHnu8H+q4SmWSV49/S6aw=	Página	2/2

